

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, para que haga uso de su derecho de réplica.

La Vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Con su permiso, diputada vicepresidenta.

En Guerrero de acuerdo a datos abiertos más de 982 mil hectáreas, se destinan a la agricultura, más de 700.000 mil de estas son de cultivo temporal cítricos, unas abandonadas y otras erosionadas, los desafíos del

campo implican esfuerzo y compromiso de todos, impulsarlos para detonar todo su potencial agropecuario, implementando las mejores políticas públicas y estrategias, despolitizarlo y verlo desde la perspectiva como el sector estratégico que es en todos sus aspectos.

En cada ejido de Guerrero en cada unidad de producción existe la necesidad de acercar los programas del campo que este impulsando el gobierno del Estado para transformarlo, hacerlo súper habitaría durante años el campo ha estado abandonado, principalmente los pequeños productores.

Por lo anterior señor secretario me permito las siguientes preguntas, agradeciéndole sus respuestas.

¿Tienen algún programa para emplear semillas mejoradas, que eleven la producción y sean resistentes a las nuevas plagas y a los fenómenos del cambio climático para la sustentabilidad del campo?

¿Cómo se está transitando de la mecanización del campo a la tecnificación para incrementar y mejorar la producción, considerando que el campo de Guerrero es uno de los que registra mayor atraso tecnológico en el país?

¿Qué umbrales proyectan alcanzar en cada sistema producto?

¿Y en qué mercados tienen contemplado colocar la producción del campo de Guerrero, como apoyo a los productores en la comercialización de sus cosechas y que ya no dependan del intermediarismo?

¿Tiene usted conocimiento que empresas nacionales y extranjeras, están explotando las tierras de cultivo de los campesinos, ejidatarios y comuneros, aquí en Guerrero? ¿Que producen? Le pregunto porque paradójicamente estas empresas tienen al titular de la propiedad de la parcela como jornalero agrícola.

Como sucede en la Tierra Caliente, por sus respuestas estimado secretario muchas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.